

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2016, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

8 (Exp. N° 191120-000561-15) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría, se resuelve:

- 1) Designar a Camila Falkin, C.I. 4.327.605-4, Adriana Varin, C.I. 4.166.760-3, Magela Goncalvez, C.I. 3.855.932-6 y María Artola, C.I. 4.871.358-2, para ocupar un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, cada uno, para el Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/05/16.
- 2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta ciento veinte días con Valeria Cavalli, Facundo Ibiñete, Ivana Pequeño, Pablo Piquinela, Viviana Vila, Camila Viera y Santiago Navarro para el caso que se produzca la vacante de los cargos provistos en el punto 1).
- 3) Notificar a las interesadas de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

Financiación 1.2, MIDES-LEMA, Llave presupuestal 1920023106. Distribuido N° 15/16.-

8/8

=====

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE MARZO DE 2016, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

4. (Exp. N° 191120-000561-15) - Visto: la Resolución N° 8 adoptada por el Consejo de Facultad de Psicología en sesión de fecha 15 de febrero de 2016 y la nota elevada por Sección Personal, se resuelve:

- 1) Tomar conocimiento que las Lics. Juliana Artola y Valeria Cavalli desistieron a la asunción del cargo.
- 2) Designar al Lic. Facundo Ibiñete, C.I. 3.772.214-0, para ocupar un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, para el Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/05/16.
- 3) Notificar al interesado de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

Financiación 1.2, MIDES-LEMA, Llave presupuestal 1920023106. Distribuido N° 212/16.-

7/7

=====

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2016, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

54. (Exp. N° 191120-000561-15) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría, se resuelve:

- 1) Designar a Pablo Piquinela, C.I. 4.488.073-3 y Viviana Vila, C.I. 4.476.872-1, para ocupar un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, cada uno, para el Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/05/16.
- 2) Notificar a los interesados de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

Financiación 1.2, MIDES-LEMA, Llave presupuestal 1920023106. Distribuido N° 412/16.-

7/7